



AÑO VII

PUENTE-GENIL 6 de ENERO de 1917

NÚM 295

BALANCE DEL AÑO

Ha entrado EL AVISO en el séptimo año de su publicación, y ha hecho en ese interregno, lo que le ha sido posible por el engrandecimiento y prestigio de Puente-Genil, dentro de los escasos medios de que puede disponer. Si más no ha hecho, no ha sido por falta de voluntad, sino por absoluta carencia de medios. Esto en cuanto al esfuerzo de EL AVISO como elemento obligado a contribuir en favor del bienestar público.

En cuanto al pueblo, no tenemos quejas del comportamiento observado por el año 1916, quien nos ha legado como herencia, en sus postrimerias, un buen precio en los aceites, que es la suprema aspiración de un pueblo cuya principal riqueza agrícola, la constituye el cultivo del olivo.

No nos ha podido legar la deseada paz de Europa; pero, eso no depende de nosotros, y, por tanto no podemos reprocharnos, puesto que en lo que de nosotros no depende, mal podemos determinarlo.

En cuanto al movimiento demográfico, si no nos ofrece un motivo de alegría, tampoco nos brinda un cuadro desconsolador. No ha sido el año 1916 en el que más individuos han nacido, pues en 1915 nacieron 52 más que en 1916; pero, en cambio ha sido el año en que menos han muerto según los datos que tenemos del último quinquenio.

El estado siguiente dará una idea a las personas curiosas, de la cuantía en que se desarrolla en nuestro pueblo el movimiento demográfico, pudiendo decir como resumen, que el año 1916 nos ha dejado un aumento de población de 179 individuos.

MESES	1912		1913		1914		1915		1916	
	Nacidos	Muertos								
Enero	47	50	68	48	45	48	55	33	54	34
Febrero	32	47	56	36	51	27	59	31	53	41
Marzo	45	55	39	48	51	20	60	50	55	28
Abril	43	49	36	29	51	27	56	44	47	32
Mayo	45	54	36	30	46	43	63	49	42	38
Junio	33	40	48	30	55	38	60	58	54	40
Julio	50	39	31	42	50	33	57	42	45	29
Agosto	42	41	38	45	41	36	44	40	25	34
Septiembre	35	34	40	41	41	29	34	16	46	25
Octubre	42	48	43	28	43	31	40	28	46	26
Noviembre	30	41	45	31	47	26	40	24	45	29
Diciembre	42	49	47	32	57	30	43	18	47	24
TOTALES	486	547	527	440	578	388	611	433	559	380

No comprar artículos de perfumería sin ver los de don Antonio Estrada.

Don Gonzalo, 55.

QUE SÈ YO

Me preguntan algunos amigos: ¿Ahora que ha terminado usted de publicar en EL AVISO, las efemerides que han ocupado una o dos planas del periódico, todas las semanas, qué piensa usted hacer? ¿Que empresa piensa usted acometer?

Mi respuesta ha sido, hasta el presente, un encogimiento de hombros, un «qué se yó» tan vago y frio como todas las respuestas que se dan de cosas sobre las cuales no se ha formado un juicio definitivo,

Si en este pueblo, como en otros, la juventud, que es siempre la que mantiene el fuego sagrado de la literatura, quisiera cambiar de rumbo, sin que estas consideraciones sean una censura, y dedicar parte del tiempo que emplean en cosas menos útiles, a la noble afición que comienza por el cultivo de las letras en el reducido círculo de la patria chica, y termina muchas veces legándola un nombre ilustre conocido en toda España, sería cosa facil emprender una obra de cultura, abriendo en estas columnas una sección donde esos muchachos, algunos de los cuales revelan ingenio y poseen cultura bastante, para intentar, cuando menos el cultivo de las letras, cruzaran sus primeras armas, y por seguro tenemos, que algunos de los que hoy consideramos por

jóvenes inútiles, se revelarían como aventajados poetas o literatos.

Los nombres de Manuel Reina, Antonio Aguilar y Cano, José de Siles, Rodolfo Gil, y otros, debieran ser un estímulo para tantos muchachos como hay en Puente-Genil, sin nada que hacer, y sin graves preocupaciones, debieran entrar en la afición a las letras, así como cultivan otro género de aficiones, más perjudiciales para el cuerpo y para el espíritu,

Yo abriría en estas columnas un certamen, en el que los jóvenes poniendo a contribución el ingenio y el talento, acaso revelarían aptitudes hasta hoy desconocidas.

Pero, desgraciadamente, aquí no se puede contar con la juventud absolutamente para nada que con las nobles artes se relacione, y es triste y desconsolador ver como don Leopoldo Parejo Reina y don Agustín Aguilar y Cano, ya casi en el ocaso de la vida, todavía tienen una hora disponible que dedicar al cultivo de las letras, galanteando a las del Parnaso, y don Rafael Moyano Cruz, no obstante sus muchos quehaceres, y desconsuelo que ofrecen los sinsabores de la vida, todavía dedica un cuarto de hora a la meritoria labor de ir acumulando la materia prima con que han de laborar la historia futuros investigadores.

Si el cultivo de las artes y las letras fuera incompatible con otras aficiones, estaría justificado, en cierto modo, la indiferencia de la juventud; pero es precisamente todo lo contrario: que el aficionado a las letras puede y debe tener otras aficiones en que solazarse y despejar la imaginación de las nubes que entoldan el cielo del intelecto, cuando este trabaja, tegiendo la finísima tela que el genio ofrece a la crítica, para que esta analice la sencillez del tejido, o la comple-

ja disposición de la urdimbre.

En una cacería, concibio Alexis, su mejor obra, *Las chicas del amigo Lefebvre*. En una partida de tresillo, cuenta Blasco Ibañez, que planeó su novela *La Barraca*. Pescando, una tarde, dice Max Nordau, concebí mi obra *El mal del siglo*.

Estas citas, demuestran, que no es incompatible cualquiera otra afición, con la afición a las letras.

¡Cuanto no pudiera hacerce en Puente-Genil, si todos esos muchachos, que frecuentando las clases del instituto, unos, y vagando por las dependencias del círculo otros, dedicaran a las letras, no más que media hora diaria!

He ahí porqué, al interrogarme, sobre lo que voy a hacer este año, he contestado con ese indiferente, como casi escéptico.

Que se yo.

Baldomero Giménez.

Para perfumes finos, en la farmacia de don Antonio Estrada.

Don Gonzalo, 55.

Desvaneciendo errores

Leí con atención, como *cosa mía*, la reseña del *mitin* dado el 18 de Diciembre en el Teatro-Circo, que se publicó en el simpático semanario EL AVISO, hecha por el amigo don Baldomero, con muy buena intención, aunque no libre de interpretaciones que la desvirtuaban.

Aunque debió estar en mi ánimo, el contestarla para desvanecer ciertos errores que pudieran sobrevenir, como consecuencia del criterio popular, mal orientado y peor sometido a la razón y a los preceptos de la lógica, no contesté, por-

que para mí el caso no lo merecía.

Pero después, viene un compañero mío, que recogiendo algo del *aire popular*, se propuso con buena voluntad rebatir algunas alusiones, del Sr. Giménez, en atención, á las causas que yo desprecié.

Entablado este pugilato—no creo esté bien empleado este sustantivo pero yo...—de criterios y de opiniones diferentes, con buen modo y mejor relación, yo, también seguí negándome, á tomar participación, en la amigable réplica, á la que debí asistir como *espectador silencioso*, á pesar de todo.

Y es en esta disposición, cuando detalles de fondo e impresiones de forma, interpretados a su manera por la crítica vulgar—digo crítica no censura—obliganme a salir de mi silencio, cosa que por otro lado yo no rehúso, porque siempre agradezco tener asunto sobre que hacer girar el pensamiento, pasando el rato.

Digo esto, porque más que con ánimo de desvanecer esos errores y simples interpretaciones, vengo a ejercer de indiscreto, que se mete en lo que no debiera, en primer lugar, para enterarse de algo que conviene, y en segundo para hacer que otros se enteren de lo que bien puede beneficiarles.

Sobre el *mitin* nada hay que hablar, que merezca la pena: quede solo sentado que en él como orador principal—perdón—yo llevaba de mi organización, el mandato, de hacer labor de crítica social, en que se definiera nuestro programa, bajo el punto de vista revolucionario y económico, cosa que en atención a buenos deseos hubo que hacer; detalle que el señor Giménez desconocía, comentando así la ligereza de tachar al orador como desconocedor de las reglas de oratoria, por lo que respecta al *enjuiciamiento*.

El *mitin*, siempre se hizo como tal,

sin pasar a ser conferencia; pero es que tuvo caracter de conferencia, ya que el cuadro de oradores, quedó tan reducido.

Las reglas de oratoria:

En primer lugar, enjuiciar. En segundo, acomodar el concepto, la oración, la palabra, a los rasgos Psicológicos del auditorio.

Fuerza en el verbo y expresión en la imágen; claridad en los términos y sencillez en el desarrollo de las ideas y en la definición de la propia filosofía.

Eso es todo.

Pero por encima, está lo que siempre debe tener en cuenta todo aquel que tenga por misión objetiva, la conquista y el convencimiento de las conciencias; por encima de todo lo explicado, está el *saber aprovechar las ocasiones*.

Eso se hizo y así bien se obró en el acto de aquel lunes memorable; acto sublime que llenó de verdadero gozo, a los que no nos sometemos en nada, a la acción de simples convencionalismos.

Allí había una gran masa de trabajadores, más de 1500, quizás 2000 con el espíritu exaltado al choque brutal con la realidad social que se descubre; hombres en cuyos pechos, se descubría el amor a los grandes trastornos, la tendencia a las conquistas violentas, concertados por esa unificación casual, de momentos, por ese contacto efímero con el compañero; y esos sentimientos momentáneos, esa sacudida de la conciencia, había necesidad de aprovecharlos, para que no cayeran en el completo olvido y para que no estallaran en estériles esfuerzos.

Eso es enjuiciar.

Bien lo vió todo el mundo.

La masa obrera aplaudió, la exposición doctrinal que se le hizo, porque la palabra de quien hablaba por una detallada comprensión por una afinidad espiritual

mostró cierta predispuesta convergencia con el ánimo de los exaltados, que aspiraban a algo inútil al supremo esfuerzo de la rebelión infructuosa y con el sentimiento de los pacíficos sometidos a la prueba dudosa de la incertidumbre.

Y fué con aquel discurso, con lo que se apagaron un poco los ánimos caldeados, y con lo que se prepararon las conciencias, para que puedan conservar sin desgastes el fuego de ráfagas de aquel día, para otros hechos y para otras acciones...

Sabemos enjuiciar.

Sabemos reglas.

No los hemos aprendido en los desrudos preceptos de la Retórica, que destruye la innata disposición del artista. Las hemos aprendido, en el roce continuo con el ambiente popular y en las claras manifestaciones de los hechos.

La mejor regla de arte, es aquella que deje libre para juzgar, la acción de las almas, aquella que se establece sin carácter de dogma para apagar el fuego que se va y para mantener el ardor perdurable de los corazones.

Y ahora gracias por los consejos, por los elogios, al señor Giménez y téngase en cuenta que no hablé en las pasadas líneas el molestado, ni el pedante; pues jamás, yo negaré que incurro en graves faltas.

Es tan mezquina mi educación...

Gabriel Morón.

Puente-Genil 1 Enero 1917.

Cuatro palabras

Para terminar este asunto que no ha debido plantearse, porque no había motivo para ello, quiero hacer al señor Morón una observación, y es: que no estoy conforme con que los preceptos de la Re-

tórica destruyan las naturales disposiciones del artista, pues por el contrario modifica y perfecciona esas naturales disposiciones.

Ejemplo:

Un hombre nace con excepcionales disposiciones para la música, para la pintura, para la poesía, para la oratoria. ¿Qué haría ese joven, qué llegaría a ser abandonándose solamente a las instintivas disposiciones? ¿Llegaría a ser nada nunca?

Porque, ¿qué son los preceptos establecidos como reglas del arte? Pues son la herencia teórica producto de observaciones empíricas, que han legado a la humanidad los hombres que llegaron a conquistar la gloria, en las distintas artes que cultivaron, y quisieron ser útiles a las generaciones futuras consignando en páginas de oro el producto de sus observaciones.

Crear que un discurso por su fondo no puede ajustarse a la preceptiva en la forma, es como suponer que un himno furibundo no puede ajustarse a la armonía musical; que un cuadro de horrores, no puede ajustarse al dibujo y al colorido a los preceptos del arte de Apeles, o que una poesía de tonos levantados no puede ajustarse, en metro y rima a la Retórica.

Quien escribe un artículo revolucionario, ¿no se ajusta a las reglas gramaticales? Pues ¿porqué a de desdeñar los preceptos literarios?

Lo que sucede es, que esos preceptos son una impedimenta molestísima para quienes los desconocen, como la ortografía es un grave inconveniente para los que no la poseen, y hasta protestan de que existen tales reglas.

Y nada más.

Baldomero Giménez.

**Perfumería desde la más selecta
a la más económica en la farmacia**

de don Antonio Estrada.

Don Gonzalo, 55.

Humilde homenaje a la grandeza de Cervantes, autor inmortal del Quijote, en el tercer centenario de su muerte, dividido en cuatro partes.

4.^a

EL QUIJOTE

No existe obra ninguna, en que haya la armonía que reina en el Quijote, romántico y real, pues siempre van unidas, razón y fantasía, en un sublime acorde en pos del ideal.

Los siglos han pasado y aumenta su renombre; su fama las fronteras ha tiempo traspasó bendito sea por siempre, el nùmen de aquel hombre que tan excelso libro a todos nos legó.

EL CURIOSO IMPERTINENTE

Cuan digna es de alabanza la trágica novela inserta en el Quijote, por darle variedad; donde hay un desgraciado, al cual nada consuela, pues le costó la vida su necia vanidad.

Se trata de un esposo que quiso de su esposa probar la fortaleza de su cabal virtud, haciendo que un amigo, discreto cual la fosa, obsequie y enamore su hermosa juventud.

MUERTE DE CERVANTES

Murió, dirá la gente, leyendo el epitafio grabado en el sepulcro del genio sin rival; Murió, sí, pues sus restos los guarda el cenotafio, pero su ilustre nombre, ese será inmortal.

LEOPOLDO PAREJO.

B O D A

El día 3 del actual, fueron unidos por

el indisoluble lazo del matrimonio, el joven abogado de Loja, don Juan Campos López, con la bella y distinguida señorita Eloisa Campos Gálvez.

Con tal motivo, vinieron: de Archidona, don Antonio Sánchez; de Casariche, don Florencio Marín y su Esposa doña Araceli Porras de Marín; de Priego, don Manuel Rey Cabello, y su esposa doña Carmen Gálvez de Rey, y de Loja don Juan Campos Sánchez y su señora doña Consuelo López de Campos; señoritas Antonia, Rosa, Ana, Consuelo y Angustias Campos López; don José Chamorro, Sr. Conde de la Moraleda, don Sebastián Herrero, don Gonzalo Campos López, don Aurelio Chamorro, don Julio Ruiz Morón, don Ramón Cantero, don Manuel Campos y señora y don Jacinto Cantero.

Los novios que vestían, de rigurosa etiqueta él, y ella un magnífico traje blanco, cuya cola era llevada por dos preciosas niñas con vestimenta a propósito, y ostentaba los sibólicos atributos de desposada, fueron apadrinados por la señorita Rosa Campos López, hermana del novio y don Antonio Campos Sánchez, padre de la novia.

Firmaron el acta como testigos, don Julio Ruiz Moreno, don Antonio Sánchez, don Ramón Cantero, don Antonio Porras Gálvez, Sr. Conde de la Moraleda, don José Chamorro, don Sebastian Herrero y don Jacinto Cantero.

La unión, que tuvo lugar en la Parroquia de la Purificación, fué bendecida por el presbítero don Enrique Melgar Guerra.

Asistieron a la boda, y fueron esplendidamente obsequiados por los padres de la novia don Antonio Campos Sánchez y doña Isabel Gálvez de Campos, además de los señores, que vinieron de fuera con tal objeto, don Enrique Porras.

del Castillo, y su esposa doña Emilia Gálvez de Porras; don José Morales Carvajal y su señora doña Emilia Porras de Morales; señoritas Emilia, María y Carmen Moyano Campos; don Andrés Campos Sanchez, don Luis Porras Gálvez y su esposa doña Encarnación Rivera; don Antonio Porras Gálvez, y su señora doña Consuelo Campos de Porras; don Cristóbal Gutierrez y Rosales, don Rafael y don Ignacio Porras Gálvez, don Antonio Sánchez Díaz, don Enrique Melgar Guerra, y otras muchas personas cuyos nombres sentimos no recordar,

En el exprés de la noche marchó a Córdoba la nueva pareja, para continuar el viaje a Madrid y otras poblaciones del norte, donde se proponen pasar la luna de miel, que les deseamos sea eterna, fijando en esta población su residencia.



EDICTO PARA EL ALISTAMIENTO

Don José E. Delgado y Bruzón, Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta Villa.

HAGO SABER: Que conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se recuerda a todos los españoles, que al cumplir la edad de veinte años están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento para el reemplazo del Ejército, y que igual obligación tienen sus padres o tutores, si aquéllos no lo hubiesen efectuado, así como los Directores o Administradores de los Manicomios o Establecimientos de beneficencia, y los Jefes de Establecimientos penales respecto de los individuos que estando acogidos o reclusos en ellos alcancen la edad para ser alistados.

Lo que se hace público por este edicto, para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, insertándose a continuación los artículos 12, 27, 28, 32, 34, 41, 304 y 305 de la Ley y 35 y 43 del Reglamento, que determinan dicha obligación y responsabilidades en que incurren los que dejen de cumplir el precepto legal.

Puente-Genil primero de Enero de mil novecientos diez y siete.

TEATRO-CIRCO

El día 1.º del actual dió su última función la pareja Mary-Luis, que en honor a la verdad ha sido la que mayores simpatías ha conquistado en nuestro público.

El sábado 30, estrenaron un entremés (no un apropósito como decía el programa) titulado; *Aforados de guerra*, original del escritor pontanés nuestro querido amigo don Miguel Rivas Morales.

Con franqueza, con sinceridad, con toda la sinceridad que tenemos por norma en cuantos asuntos tratamos, y porque si al contrario fuera con guardar silencio nos bastaría, decimos que la obra nos gustó extraordinariamente.

Claro está que la obra no es una de esas producciones literarias de gran trascendencia, ni su autor ha pretendido que lo sea; es, pues un entremés, y dentro del marco que ofrece tan minúscula labor, resulta muy bonita y muy entretenida; abundante en chistes, algunos muy originales, y situaciones verdaderamente cómicas.

No obstante la prevención con que la gente ve todo cuanto es producto del ingenio local, pues hasta había quien creía que iba a ver una de esas comedias donde se plantean complejos problemas sociales, el Sr. Rivas triunfó en toda la línea y por ello le felicitamos.

La interpretación muy buena y muy acertada dado el género que los Mary-Luis cultivan que es marcadamente bufo. El público salió muy satisfecho tanto en la noche del estreno, como de la segunda representación, que se verificó el día 1°. En ambas funciones tuvo que salir el Sr. Rivas a escena, reclamado por los aplausos de la concurrencia.

NOTICIAS

MOVIMIENTO DE POBLACION

Habido durante el mes de Diciembre 1916

NACIMIENTOS

Varones. . . .	22
Hembras	25
Total. . . .	47

DEFUNCIONES

Varones	12
Hembras	12
Total. . . .	24

RESUMEN

Nacimientos . . .	47
Defunciones . . .	24
Diferencia en más.	23
Matrimonios. . .	17

Hallazgo

La persona que durante los días de

Pascua dejara olvidado un paraguas en el Teatro-Circo, puede recogerlo en esta redacción y dando las señas se le entregará.

1917

ANTONIO BORREGO CARMONA FOTÓGRAFO

Saluda afectuosamente a su distinguida clientela, deseándole pase muy próspero y feliz el año que acaba de comenzar.

Talleres: Luna, 18.

Defunción

En Córdoba, donde residía, ha fallecido el día dos del actual la señora doña Carmen Barea, madre de nuestro distinguido amigo don Joaquín Guerrero Barea empresario del Teatro-Circo, a quien con tan triste motivo enviamos por el presente nuestro más sentido pésame.

Honras fúnebres

El día 4 del actual, celebráronse en la Parroquia de la Purificación, solemnes honras fúnebre en sufragio por el alma de don José Morales Estrada (q. e. d.).

Compañía dramática

Según noticias que nos merecen entero crédito, el día 12 del actual debutará en nuestro teatro la notable compañía cómica dramática de la inteligente primera actriz Teodora Moreno.

Tenemos entendido que se abrirá un abono por seis funciones, a precios módicos, dándose en él las obras de mayor éxito en esta temporada, tales como *El Verdugo de Sevilla*, *Doña María Coronel*, *¡Adios, juventud!* *En un lugar de*

la Mancha, y otras, siendo casi seguro que estrenará, la obra de nuestro distinguido paisano don Joaquin García-Hidalgo Villanueva, *El crimen de un sabio*, recientemente estrenado en los teatros de Murcia y Cartagena.

El cupo de 1916

Con arreglo al R. D. de 21 de Diciembre último, la Comisión mixta de Reclutamiento, en sesión celebrada ayer, en Córdoba, ha hecho la distribución del cupo del año anterior, correspondiendo a la caja de reclutamiento de Lucena, 308 soldados, distribuidos entre los pueblos de la zona, en la forma siguiente:

Monturque 2, San Sebastián de los Ba-

llesteros 2, Montalbán 2, La Victoria 3, Zuheros 3, Montemayor 3, Fuente Tójar 3, Palenciana 4, Los Moriles 4, Encinas Reales 5, Santaella 6, Benamejí 7, Nueva Carteya 8, Almedinilla 8, Iznájar 10, Carcabuey 11, Fernán-Núñez 12, Doña Mencía 12, La Rambla 14, Rute 14, Aguilar 21, Montilla 26, Puente-Genil 30, Cabra 30, Lucena 33, Priego 35. Total, 308.

Mercado de aceites

Continúa el mercado en el mismo estado; esto es, que se pagan de 49 á 50 los aceites corrientes, según sus condiciones y graduación.

Los finos, se cotizan según clase.

NICOLAS HURTADO DEL VALLE

DENTISTA

ESTABLECIDO EN

MONTILLA

HACE

Dentaduras y dientes sueltos de Oro, de Cauchú y Oro y Cauchú.

Coronas de Oro, Dientes a Pivot, Orificaciones y Empastes. Extracciones sin Dolor ni Peligro mediante la aplicación del **Bene-sol** y la **Novocaine**.

Reforma las dentaduras Defectuosas e inservibles

Visitas en Puente-Genil: los días 15 y 30 de cada mes.

Para avisos en la Imprenta y Fonda de la Esperanza

SE VENDE

Un baño de piedra artificial que costó 150 pesetas, y se cede por 80.

En esta Redacción informarán.

¡Regalos de Pascua!

Tienda de Comestibles

_____ : de : _____

A. BORREGO

D. Gonzalo, 29.

(Frente a la Iglesia)

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de anunciar a su numerosa clientela que acaba de recibir un variado y selecto surtido de artículos propios de las próximas Pascuas, entre ellos los siguientes:

Mazapanes de Toledo en elegantes cajas iluminadas de 1 libra a ptas. 3'00
» » » » » » » » 2 » » » 5'50
» » » » » » » » 4 » » » 10'00

Turrónes de Yema, Avellana, Fresa y frutas surtidas, el kilo a pesetas 5.

Quesitos con peso de 200 gramos de Yema y Batata a pesetas. 1.

De la acreditada fábrica "La Castaña" de Antequera

Mantecados surtidos la libra a pesetas 1'50.

Roscas de vino » » » » 1'50.

Alfajores surtidos » « » » 1'75.

De la fábrica Trevijano e Hijos de Logroño

Frutas en almibar al natural y uvas moscateles en latas a precios variados.

Alcachofas, Guisantes y otros vegetales.

Queso de bola de Holanda y manchego extra.

Chorizos de Ronda de lomo puro.

Salchichón de las más acreditadas fábricas de Vich.

Elegantes cajas de finas galletas surtidas, de la casa Artianch de Bilbao a 3 pesetas caja.

:-: PILAR CHAPARRO DOMINGUEZ :-:

Ofrece a este distinguido público su Taller de Costura, Calle Baena número 12, en el que se confecciona toda clase de vestidos de señora y niños, así como trajes para caballeros, a precios sumamente reducidos.

Especialidad en ropa blanca y en Corsés y Fajas para señoras.

SE ARRIENDAN

En la calle de don Gonzalo, dos espaciosas habitaciones en planta baja, propias para establecimiento.

En esta redacción informarán.

seminueva.

En esta redacción informarán.

— AVISO —

Se vende una máquina de hacer media, del número 12

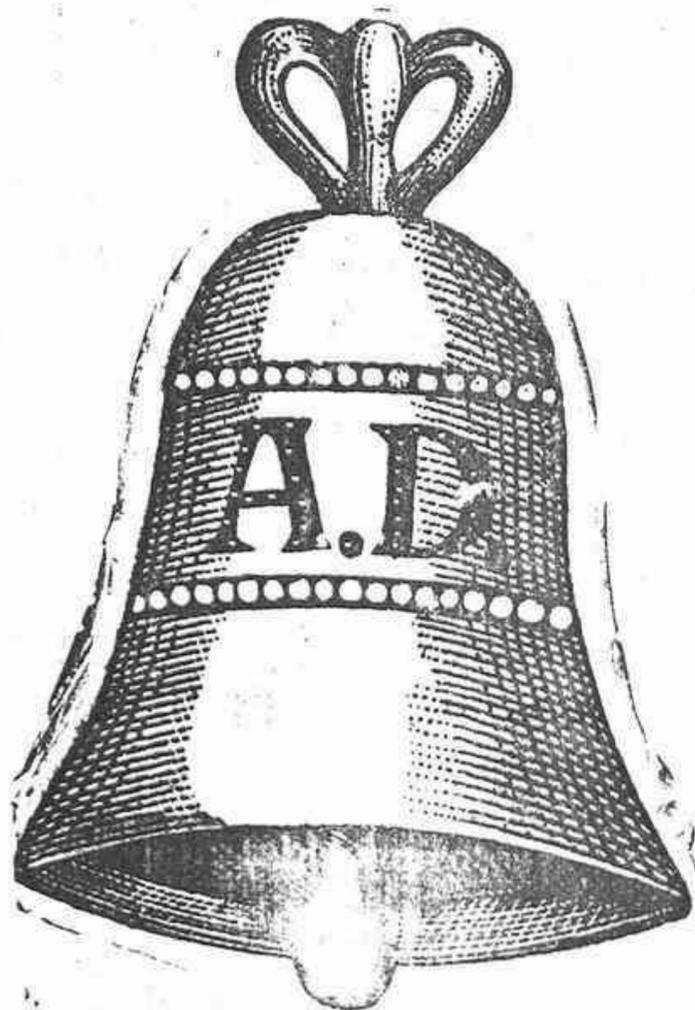
SE ARRIENDAN

las casas números 21 y 23 de la calle Cano.

Darán razón en la núm. 20 de la misma calle

“LA CAMPANA” PUENTE-GENIL

FERRETERÍA



Gran surtido en ropas para agua, capotes para montar, manferlánt y ruso-esclavina corrida, capotes para paseo, capotes ganadero para hombre y zagalón, capuchas fundas para sombrero,s trajes para trabajadores polainas, chaquetas, pantalones y mantas embreadas para cargas, paños embreados para camas, y tapacuellos para bestias.

Gran variedad en dicho artículo y similar.

SOCIEDAD PEÑARROYA

Superfosfatos de Cal 16 por 18 y
- - - otras graduaciones - - -

Superfosfato azoado Peñarroya

Sulfatos cobre. Sulfatos de hierro

DEPOSITO EN PUENTE-GENIL

ANTONIO DELGADO

LA GUERRA EUROPEA

Publicación semanal por cuadernos, profusamente ilustrados

UNO: 50 CENTINOS

PUBLICADOS HASTA EL 110

Para encargos, MIGUEL PEDROSA DELGADO.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

SANCHEZ - PACHECO

Arenal, 24. (toda la casa)

© © © MADRID © © ©

SUCURSAL EN PUENTE-GENIL

EN LA ACADEMIA DE LA CALLE BAENA, NÚM. 18.